SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ANTIOQUIA
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2025-002
RUC: 20494077699
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 0011-2025-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/03/2025 - 25/03/2028
Zafra: 2025-2028
Volumen del Plan(m3): 507.75
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000021-2025-OSINFOR/DSFFFS-SDSFPA
Fecha de Supervisión Inicio: 20/11/2025, Término: 21/11/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000391-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	PC 01	104	103.91	67.501
2	*Otoba parvifolia* \| *Aguanillo*	PC 01	60.568	60.436	60.436
3	*Virola sebifera* \| *Cumala*	PC 01	85.262	85.143	85.143
4	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*	PC 01	257.921	216.136	216.136

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	*PC 01*	104	103.91	36.409	35%	35%

Fuente: Resolución N° 000391-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

*Balance de extracción de fecha: 16/11/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:10:59

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.